

# Primeras movilizaciones

**Antonio García**  
**Privada**

**La Enseñanza Privada inicia el día 24 un proceso movilizador en defensa del Acuerdo de Analogía retributiva firmado con el MEC en marzo de 1.988 y que recoge que el salario de los docentes de centros concertados sería el 95% del de los docentes de la Enseñanza Pública.**

Este acuerdo se ha ido desarrollando año tras año desde su firma con la conformidad sindical para acercarnos al objetivo final. En la negociación de este año las organizaciones sindicales y el MEC llegaron a un acuerdo para que en enero del 92 se alcanzasen los siguientes porcentajes con respecto a la Enseñanza Pública: EGB 93,5%, FPI titular y agregado 89,5%, FPII titular y BUP 90,5% y FPII agregado 91,5%. La sorpresa y la indignación del profesorado surgió cuando en el mes de julio el MEC unilateralmente y con la oposición sindical fijó unas cantidades para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado (P.G.E.) que no sólo no alcanzan los porcentajes acordados sino que incluso hacen disminuir dicho porcentaje con respecto al año anterior (ver cuadro sobre la evolución en EGB). Esta actitud provocadora del Ministerio ha sembrado la alarma entre los trabajadores que empezamos a temer por su voluntad de cumplir el Acuerdo de Analogía.

Ante esta situación, que esconde el deseo del Ministerio de no querer aplicar en la enseñanza privada el acuerdo alcanzado en la pública, los trabajadores debemos pronunciarnos enérgicamente en defensa de los acuerdos que tanto esfuerzo nos costó lograr. Es necesario recordar que el Acuerdo de Analogía se firmó al año siguiente de las fuertes movilizaciones del 87 y como consecuencia de la aplicación de la propia LODE. El incumplir este acuerdo significaría burlarse de los esfuerzos de los trabajadores por mejorar sus condiciones de trabajo y de la propia legislación vigente.

Nuestro sindicato ha manifestado al MEC la disposición de iniciar negociaciones sobre el calendario de aplicación de los sexenios -acuerdo de la pública- en la privada, y de defender los intereses de los trabajadores de nuestro sector con la misma fuerza con que defendió en su día los intereses de los de la enseñanza pública.

No debemos olvidar tampoco que una buena parte de los trabajadores están en niveles no concertados, para ellos queremos conseguir las mismas condiciones de trabajo: salarios, jornada, vacaciones, etc. En este sentido hemos iniciado negociaciones con las patronales, esperamos que estas negociaciones fructifiquen y que no nos veamos obligados a cambiar nuestros puntos de mira, como ya sucedió en el 87, cuando nos manifestábamos alternativamente ante las patronales y ante el MEC.

La voluntad negociadora de las organizaciones sindicales está demostrada, la crispación y el malestar entre los trabajadores es palpable, esperemos que los resultados sean positivos, teniendo presente que la empresa es difícil y que el esfuerzo de todos se hará con toda seguridad inevitable.